

CASTRO, 25 de Junio del 2015.-

VISTOS: El artículo 77 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la Ley N° 18.883, la solicitud presentada por los funcionarios; y, las facultades que me confiere la Ley No. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO :

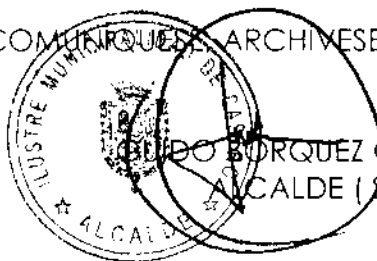
CONCÉDESE, el Feriado Legal correspondiente al año 2015, al funcionarios (a) municipales, que a continuación se indican :

- Cesar Maragaño Flores, Rut N° 11.428.060-7, jefatura Grado 1° EMR, por un periodo de 01 días, a contar del 15 de de Junio del 2015.
- Jorge Iturra Valdes Rut N° 6.259.826-3, profesional grado 8° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 22 de Junio del 2015.
- Mirta Hernandez Guenuman, Rut N° 7.943.179-6, jefatura grado 9° EMR, por un periodo de 06 día, a contar del 25 de Junio al 03 de Julio del 2015 .
- Orlando Chavez Rivera, Rut N° 8.026.931-5 , auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 05 días, a contar del 25 de Junio al 02 de Julio del 2015.
- Eduardo Artaega Catelican Rut N° 12.760.763-k , auxiliar Grado 17° EMR, por un periodo de 03 días, a contar del 24 al 26 de Junio del 2015.
- Juan Maureira Alfaro, Rut N°13.207.642-1, profesional Grado 11° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 16 de Junio del 2015 .
- Juan Maureira Alfaro, Rut N°13.207.642-1, profesional Grado 11° EMR, por un periodo de 10 día, a contar del 06 al 17 de Julio del 2015 .
- Matilde Santana Barrientos, Rut N° 11.929.693-5, profesional Grado 11° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 22 de Junio del 2015 .
- Carlos Arenas Gomez, Rut N° 14.309.777-3, profesional Grado 10° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 25 de Junio del 2015 .



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO

ANÓTESE, COMUNIQUESE, ARCHIVESE.-



EDUARDO BORGUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)

GBC/DMV/MLM/ pcg.-

Distribución:

- Departamento de Personal.- depto. respectivo – Interesado – Archivo "13"